



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 351/2020
Fecha Resolución: 18/05/2020

Don Justo Delgado Cobo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santiponce, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

ASUNTO: ANUNCIO COMISIÓN DE SERVICIO POLICÍA LOCAL

Considerando la urgencia e inaplazable necesidad de cubrir el puesto de trabajo de agente de Policía Local de esta Corporación, al encontrarse vacante.

RESUELVO

PRIMERO.- Autorizar la provisión temporal del puesto de agente de Policía Local mediante Comisión de Servicios, en vista de la urgencia e inaplazable necesidad, correspondiente a la categoría C1 y complemento de destino nivel 22.

SEGUNDO.- Publicar durante el plazo de 10 días en el Tablón de Anuncios y página web municipal.

El Alcalde-Presidente,

La Secretaria Accidental

Código Seguro De Verificación:	H/BYS0g4sXBMzYudXountA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Justo Delgado Cobo	Firmado	18/05/2020 12:28:21	
	Mª Carmen Sevilla Perez	Firmado	18/05/2020 13:19:44	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/H/BYS0g4sXBMzYudXountA==			